

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 566

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAQUE ABELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 5 pesetas
Extranjero 10

Almería—Miércoles 13 de Abril de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad).
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

TORIBIO ALVAREZ,

Cirujano - dentista.
Príncipe 8, segundo.

Modista Granadina
INÉS RODRIGUEZ.

Engendro, 5, frente a la posada nueva del Carmen.

Elegancia, prontitud y economía.

Collège français
C. DE TRAJANO, 17.

Francés, inglés, alemán, aritmética, partida doble, etc.
Precio fijo: 10 pesetas mensuales para todas las asignaturas juntas.

SUSTITUTOS para Ultramar.

Se admiten licenciados del ejército, reservas, excedentes de cupo y los libros que hallan terminado sus revisiones. Se les abona el premio y seis reales diarios hasta su ingreso.
Dirigirse Rambla de Alfarcos, 3.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

GUANOS

químico orgánico

Se espandan en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y García, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
K K	100	15
K K K	100	20

HIPOCRITAS Y MALVADOS

La maldad, más ó menos encubierta, de los yankees en sus intrusiones en los asuntos de España, es sobrado conocida para que tengamos necesidad de señalarla una vez más. No hay acto en aquel pueblo que no revele su hipócrita conducta en los asuntos cubanos, en la conciencia de todos está que nuestras disensiones en la grande Antilla no se habrían manifestado sin la criminal ingerencia de los Estados Unidos, y ese entrometimiento no ocurriera si no hubiera por enmedio intereses bastardos que poner á salvo, especulaciones insanas pendientes de solución.

Y la lucha, por esos medios rastroseros iniciada, no habría continuado, sin la ayuda evidente de aquel pueblo falaz é ingrato; ayuda prestada faltando á todas las leyes de la cortesía y á los principios de humanidad y decoro que tan hipócritamente preconizan los que, al provocarnos como lo vienen haciendo, demuestran no serlo.

Y siendo todo esto tan claro, más que indignación, causa asco el ver que ese país, escudado en una falsa humanidad, interviene en nuestros asuntos, á pretexto también de que se perjudican los intereses norteamericanos. ¿Puede darse semejanza de maldad ni mayor hipócrita? ¿Humanos los yankees! Si desconocieramos la historia y no supiésemos que esos señores lo posponen todo al

interés mezquino y al ágio miserable y asqueroso, sería cuestión de enaltecerlos por nobles y levantados sentimientos.

Critican los yankees los disturbios de nuestro país, considerados como crónicos, y pedir el restablecimiento del orden, es el colmo de la maldad, es la hipocresía en su mayor refinamiento. Decir que nuestro estado amenaza la tranquilidad de aquella nación por la naturaleza y consecuencias de una lucha sostenida en las puertas de los Estados Unidos, y que agita por otra parte los sentimientos de humanidad de aquella nación, es el colmo de la avilantéz.

Hablar de esfuerzos desinteresados y sinceros de los Estados Unidos para cumplir ese deber de humanidad, poniendo término á una situación cuya prolongación indefinida es un hecho intolerable, es la mayor de las hipocresías.

Como conocemos á fondo cómo las gastan los yankees, debemos decir y decimos, que es inicua la conducta de los norteamericanos.

España y los Estados- Unidos.

Siguen los preparativos.

Washington 8.—Se han enviado 500 mil libras de pólvora á los puertos de California, donde se activa mucho la recluta de milicias marítimas.

Los cruceros auxiliares de la línea Margan serán destinados á la escuadra que manda Scheley, y ayudarán al bloqueo de Cuba si así se determina. Se les está proveyendo de baterías.

El crucero «Tepica», comprado recientemente por los Estados Unidos, se llamaba antes «Diógenes», y se encuentra anclado en Portland (Inglaterra).

Ha recibido orden de zarpar inmediatamente con rumbo á América y ha salido hoy escoltado el destroyer «Somers».

Transporta el crucero gran cantidad de municiones y algunas ametralladoras compradas allí para la marina de los Estados Unidos.

Dificultades y especulaciones.

Washington 8.—Las autoridades tropiezan con muchos obstáculos para los armamentos marítimos.

El dinero destinado á ellos está siendo objeto de las más vergonzosas especulaciones. Se han comprado yates que no sirven de cosa alguna, y los útiles no podrán ser convertidos en traperos por falta de diques.

A toda prisa se trata de comprar uno flotante.

Alarma la escasez de buques propios para suministrar carbón á las escuadras y servir de depósitos y talleres para las reparaciones.

Segun noticias de buen origen, el ministro de Marina se halla muy intranquilo por la inconexión de los trabajos y lo mal dirigido de las compras.

Miedo á la guerra.

WASHINGTON 9.—El mejor indicio de lo que sucedería si hubiera guerra, está en el espantoso pánico que domina en la costa.

Muchísimas casas de comercio (la lista enumera 130) han liquidado en la Florida, cesando en sus negocios.

Innumerables familias de esta costa emigran al Norte.

Las transacciones se han paralizado completamente en los puertos de la Florida, lo cual produce perjuicios incalculables á la gente americana.

Los españoles de Méjico.

WASHINGTON 9.—Inspira alguna inquietud al gobierno lo que sucede en la frontera de Méjico. Se sabe que los españoles allí residentes, que son numerosos, se organizan en legiones, comprando armas de su propio peculio.

Hace más grave la situación, el he-

cho de que esta frontera, por la parte de Texas solo se halla defendido por milicias de color.

Tratase de sustituirlas por tropas regulares.

Celos de generales.

WASHINGTON 9.—Dícese que si la guerra se declara será nombrado general en jefe S. Chofield, hoy retirado, y que es consejero militar del Presidente.

El general Miles, indignado ante esta noticia, ha dicho que no lo toleraría, y se anuncia que los más acreditados jefes presentarían las dimisiones de sus cargos.

Suspensión de viajes.

HABANA 9.—Los vapores mercantes de la empresa norteamericana Ward, dedicados á traer viveres á la Habana, han suspendido su salida de Nueva-York.

También ha sido detenido en Nueva Orleans, por orden del gobierno norteamericano, un vapor francés que traía á la isla 400 mulas.

POR TELÉFONO

Madrid 10

El general Primo de Rivera telegrafía que se le ha despedido el consul yankee, sustituyéndole el consul inglés.

Madrid 11

El viernes llegarán á Cabo Verde el «Infanta Maria Teresa» y el «Colón».

Ha zarpado de Cádiz el vapor «Montserrat», conduciendo al general Segura y tropas para Canarias y 1.045 quintales de material de guerra para Cuba.

Madrid 11

El general Augustí ha llegado á Manila y se ha posesionado del cargo.

Madrid 11

El periódico el «World» adelanta noticias sobre algunos extremos que contiene el Mensaje de Mac-Kinley.

Presenta á Cuba en la más completa anarquía y á los españoles como incapaces de dominarla. Se ocupa de la condición miserable de los reconcentrados, á quienes por humanidad hay que socorrer y amparar.

Entre los datos contra España aduce la voladura del «Maine».

Defiende la necesidad de la intervención, no para anexionársela si no para la independencia.

Madrid 11

Telegrafian de París, diciendo que se ha pretendido cometer un salvaje atentado contra el tren expreso oriental.

Sobre los rails había sido colocada una enorme piedra, con el intento de hacer descarrilar el tren.

En este viajaba el príncipe de Bulgaria.

El maquinista se apercibió del peligro, evitando una catástrofe.

El hecho ha causado indignación.

Declaraciones del general Correa

Leemos en nuestro colega «El Imparcial»:

«Varias personas han oído al ministro de la Guerra expresarse en estos términos:

«Es un error decir que el Gobierno ha acordado conceder un «armisticio» á los rebeldes cubanos. A eso no hubiera yo accedido, prefiriendo antes salir del ministerio, porque equivaldría á tanto como á reconocer la beligerancia á los insurrectos. El armisticio implicaría, además, señalar la posición en que habían de quedar los ejércitos que luchan, y en este caso no hay semejante cosa. El acuerdo del Gobierno, cediendo á la invitación de las potencias, es de no hostilizar durante el plazo que el general en jefe del ejército de Cuba considere prudente para preparar la paz.»

«Yo he tenido que pensar mucho sobre esto, encontrando por una parte que el caso no es nuevo en luchas como las que sostenemos en la gran Antilla, y de otra la inmensa responsabilidad que yo contraería al oponerme á la indicación de las potencias.»

«Nos habíamos negado á la pretensión de los Estados Unidos, y habíamos dado análoga respuesta á su santidad León XIII; si ahora hacíamos lo mismo con las potencias europeas, nos divorciaríamos del mundo entero. Y si yo salía del Gobierno, ¿en qué condiciones ponía á mi sucesor?»

«Por estas razones he accedido á la trégua pedida por las potencias, como base para sucesivas negociaciones con los Estados Unidos.»

«Creo que mañana mismo publicará el general Blanco el bando en la Habana concediendo la trégua por el plazo que su prudencia juzgue conveniente, pues el Gobierno no lo ha limitado.»

«Al mismo tiempo supongo que publicará otro bando concediendo indulgencia á los rebeldes por el plazo de trégua.»

«Si en este tiempo se hacen importantes presentaciones y los Estados Unidos retiran sus barcos de las inmediaciones de Cuba y de Filipinas, las cosas irán bien y caminaremos rápidamente á la paz.»

«Si no ocurre eso, sosteniéndose la rebeldía, entonces continuará la guerra de Cuba, y las potencias estarán en el caso de pedir á los Estados Unidos que cese todo apoyo moral para los rebeldes, que se impida la salida de expediciones filibusteras, que sea disuelta la Junta filibustera de Nueva-York, y que las escuadras se retiren de las proximidades de nuestras posesiones coloniales.»

«Todo esto no impide que el gobierno continúe activamente haciendo sus aprestos; en pocos días hemos atendido á la defensa de posiciones estratégicas en Canarias, en Cádiz y en otros puntos. Ahora estamos ocupándonos de las Baleares, á donde irán algunos refuerzos. A Puerto Rico enviamos gran cantidad de provisiones.»

«Preciso es que en estas circunstancias el patriotismo se sobreponga á todo, y así en los elementos militares como en los civiles, se conserve la admirable serenidad que tanto nos ha levantado á los ojos del mundo entero.»

Compra de dos buques

El gobierno español ha adquirido en Alemania los vapores «Columbia» y «Normannia», dos de los mejores buques de la compañía Transatlántica Hamburguesa.

El general Bermejo ha telegrafiado al Sr. Mendez Vigo, ministro de España en Berlín, ordenándole salgan ambos vapores para España, en donde serán armados en guerra.

Las tripulaciones se encuentran listas en Cádiz, á excepción de los capitanes que aún no han sido designados por el ministerio de Marina.

La prensa extranjera dió la noticia hace dos días de haber sido adquiridos el «Columbia» y el «Normannia» por los Estados Unidos, noticia que reprodujo la prensa española.

El «Columbia» y el «Normannia» han sido construidos en Inglaterra. El primero fué botado al agua en Glasgow en 1890; tiene 460 piés de eslora, 10.000 toneladas de desplazamiento,

20 millas de andar por hora y las máquinas una fuerza de 12.500 caballos.

El «Normannia» fué botado al agua en Birkenhead, en 1889; tiene 520 piés de eslora, 12.000 toneladas de desplazamiento, 20 millas de andar y máquinas de 16.000 caballos de fuerza.

Por sus excelentes condiciones, figuraban los dos vapores en la reserva naval de Alemania.

Cosas de la prensa «YELLOW».

Los últimos números del «World» y del «New-York Journal», vienen atestados de mentiras, sandeces y exageraciones, de las que nos ocuparíamos como merecen si estuvieran los tiempos para bromas.

Como para muestra basta un botón, citaremos que el «World», después de disparar á su gusto sobre España, «se trae» una colección de retratos de los principales jefes «sioux» que se han ofrecido á combatir contra los «carniceros españoles».

Los «sioux» en cuestión están «muy propios» y muy «terroríficos» con sus penachos de plumas. Dan ganas de cazarlos, verdaderamente.

Además, y para que la guerra no coja desprevenidos á los jóvenes norteamericanos, publica los principales capítulos del «Manual del soldado», con objeto de que los «schoolboys» se vayan habituando al manejo del rifle.

De modo que á preaver los sucesos no hay quien gane al regocijado «World».

Chifladuras de un suizo.

Mr. Joos, consejero nacional suizo, célebre por sus excentricidades, ha forjado el siguiente plan que los periódicos franceses califican cual se merece para pacificar á Cuba.

Según dice un diario de Schaffhouse, Mr. Joos propone fundar una sociedad anónima con un capital de 20 millones de dollars. Dicha sociedad pagaría 490 dollars á cada soldado español que quisiera desertar y unirse á los insurrectos, así se reclutarían por 16 millones de dollars unos 40.000 hombres. Esa defección paralizaría la acción del ejército español y la paz se restablecería en Cuba sin tirar un tiro.

Nada se expresa sobre el destino de los cuatro millones de dollars, diferencia entre los recaudados, y los 16 que se invertirán en comprar soldados españoles. Es de suponer que serán la propina de Mr. Joos como recompensa por su invento.

La cooperación de Alemania

Dice un telegrama de «Le Temps» que el barón de Bulow, ministro de Prusia cerca del Vaticano, ha manifestado al cardenal Rampolla que el Emperador de Alemania mostrábase al principio indeciso respecto á tomar parte en las inteligencias internacionales, pero que al fin dió su beneplácito, impulsado por las altas influencias que solicitaban el concurso de Alemania.

Según dicho diplomático, la causa de haber titubeado Guillermo II en cooperar á la acción de las potencias europeas no es otra que el temor de que la intervención alemana pudiera tener consecuencias desagradables para los súbditos germánicos en América, cuyo número es considerable.

Mas desde el momento en que los Gabinetes europeos se concertaron para una acción colectiva, el «Kaiser» declaró se sentía satisfecho al asociarse á la obra pacificadora de las potencias.

Consulta médico-quirúrgica ESPECIAL DE LOS NIÑOS bajo la dirección de D. M. Peralta Yaqueo.

De 11 á 2 de la tarde.—Obispo Orberá, 18.

CRONICA científica.

Curiosidades y atractivos de la botánica.—Analogías de los vegetales y animales.

La botánica tiene extraños misterios. Tiene también atractivos irresistibles. Mientras mejor se conocen las plantas, más interesan y se las ama más.

Muchas personas miran las plantas, si no con desdén, á lo menos con indiferencia; pero que aprendan á conocerlas, á escrutar el secreto de su vida, y todo cambiará para ellas. En adelante las amarán, se apasionarán por su cultivo, y hasta la inofensiva brizna de yerba que aplastan con el pié se tomará en un interesante tema de estudio y en objeto de atrayente distracción.

Amenudo basta poseer una simple maceta, una planta de rosa, de camelia, de crisantema, de geranio, de orquídea, para tener el cuidado de suministrarle de vez en cuando un poco de agua, de cortar las hojas secas, de removerle la tierra, todo ello al pasar, como por compasión, para que poco á poco entre el deseo de tener otra planta, enseguida otra, después otra.

Antes de mucho, ya se posee una pequeña colección, se ha hecho uno aficionado, se ha convertido en apasionado cultivador. Antes no se conocían las plantas, no se había ocurrido entretenerse en verlas crecer, brotar y dar flores, no interesaban. Mas, apenas se las ha conocido y tratado de cerca, se ha convertido en algo viviente, querido y atrayente. Por poco no descuidara uno sus obligaciones para dedicarse á cuidar sus plantas.

¿No es verdad que es así, coleccionistas y aficionados?

Es muy corriente en el lenguaje ordinario, cuando una planta languidece, ó sufre en su vegetación y crecimiento, decir que tiene sed, que está mal alimentada, que está enferma, etc. Pero hasta hoy no se acostumbra á decir que «tiene fiebre».

Sin embargo, si hemos de atenemos á las curiosas investigaciones de H. M. Richards, las plantas, lo mismo que los animales, pueden tener fiebre á consecuencia de heridas ó lesiones: y esta fiebre, lo mismo también que la de los animales, puede ser comprobada por el termómetro.

Después de todo, la planta es un ser vivo, demasiado vivo á veces. Hace tiempo que Claude Bernard demostró que ciertos vegetales son sensibles al cloroformo como las especies animales, y que este narcótico las sumerge en una especie de sueño, durante el cual cesan de crecer, pero no de respirar. La planta encierra en sus tejidos, en sus células, una materia que ofrece una gran semejanza de composición con la que contienen las células de los animales, y que se llama protoplasma. Esta materia está encargada de operar los fenómenos íntimos de la respiración, de la reproducción, siempre como en los animales; no es, pues, extraño que reaccione también cuando los tejidos son violentamente dañados.

La irritación producida por ciertos reactivos químicos provoca los movimientos del protoplasma; al mismo tiempo, la producción de ácido carbónico aumenta, lo que es indicio de una exageración de los fenómenos de combustión que se operan en los tejidos de la planta, como en los de los animales.

En estos casos, haciendo uso de un aparato termo-eléctrico, cuya aguja se enterra en los tejidos de la planta aumenta aunque débilmente. El hombre, cuya temperatura normal es de 37° 5 por término medio, tiene fiebre cuando el termómetro aplicado á su cuerpo mana 38° 6. La planta cuya temperatura normal es la del aire ambiente, manifiesta en análoga circunstancia una elevación de temperatura de 4 á 5 décimos de grado solamente.

Es digno de notarse que el máximo se obtiene después de 24 horas de producida la lesión de modo que la reacción se produce, lo mismo que en los animales, no inmediatamente después del accidente, sino algún tiempo después, cuando el organismo comienza á reparar el daño que ha sufrido.

DR. ANDES.

UN CONSEJO

A LOS YANKEES.

«En el yunque de bronce en que moldea naturaleza las sublimes almas, Dios sometió al tronar de los martillos la más inaccesible y la más brava, y dijo á los ártífices supremos, derramando el fatigoso sudor de sus palabras:

—Encerrad ese espíritu grandioso con sin igual cuidado y ciencia exacta en la envoltura que os diré, y atentos escuchad cómo habeis de modelarla.

Haced sus carnes de la dura roca que el Ararat encierra en sus entrañas, dad á sus nervios la potente fuerza del Báratro invencible cuando brama; infiltrad en sus venas igual sangre que en los fieros leones de la Arabia, ponedle un corazón valiente y noble cantante como el hierro de la fragua, que en el caso necesario salte airado destrozando del pecho la muralla y en fragmentos ingentes por doquiera la muerte siembre y exterminios haga; dad á sus ojos el fulgor del rayo, encendad con centellas su mirada, y el potente estampido de los truenos artifices, poned en su garganta, que haga retroceder si fiero grita el chacal y la hiena del Sahara.

Haced su voluntad constante y firme, dadle un amor inmenso hacia su Patria un amor que en locura se convierta si la vé por traidores difamada... y, en fin, haced un ser que á mí se iguale en ardor, en firmeza y en pujanza.—

—Vete le dijo— en fértil suelo que yo mismo llamé, por nombre, España procrea allí tus hijos que á ti mismo han de salir en fuerza y arrogancia.

Nadie te vencerá, tu fuerte brazo doblegará á tus piés distintas razas, y noble y generoso han de admirarte cuantos del mundo en la extensión se hallan.»

Este es el Español. ¿Y existen hombres que con sándia conducta y torpe audacia insultan al león que Dios pusiera como guardián de su querida España? ¡Ay de ellos! ¡infelices no conocen lo grande y lo sublime que es su alma ni el corazón de incandescente roca que tras su pecho invulnerable guardan.

Desterrad, insensatos, la creencia que habeis forjado vuestra mente inculca alejaos para siempre y no intenteis haceros dueños de lo que á El agrada; no exalteis su fiera, marcha presto y dejar al león que duerma en calma, que si sacude su melena airada y su cerviz augusta se levanta, no queda un yankee vive en este mundo al potente zarpazo de su garra.

ANTONIO GAMERO VENEGAS

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Junta del Censo.

Conforme á lo que previene el artículo 10 de la vigente Ley electoral, el día 20 del corriente mes, á las ocho de su mañana, habrá de reunirse la Junta municipal del Censo electoral en la sala de sesiones del Ayuntamiento, en cuyo día y hora podrán comparecer los vecinos de esta capital á hacer por escrito ó de palabra, ante la misma Junta, las reclamaciones que á su derecho convengan.

Vocal.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro amigo el presidente de la sociedad «La Capea», D. Fernando Almansa, participándonos haber sido nombrado nuestro director vocal de la Comisión ejecutiva que habrá de constituirse en esta capital bajo la presidencia de D. José Martín Yebra, con objeto de organizar varios festejos para destinar sus productos al fomento de la marina de guerra española.

Damos las gracias por la atención que con nosotros han tenido, y estén seguros que contribuiremos con nuestras escasas fuerzas á que los actos que se celebren tengan la mayor brillantez posible.

Estómago perdido, completamente perdido, curado radicalmente en dos semanas, sin dieta y sin resguardo.

Declaro que: desde Febrero del año pasado hasta Agosto del corriente año, padecí horriblemente del estómago, pasando por crueles sufrimientos y que á pesar de recurrir á millares de recursos, continué enfermo, hasta

que en Agosto experimenté las Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann, eurándome radicalmente en 14 días con un solo frasco de esas píldoras, despues de tener el estómago perdido completamente.

Mi satisfacción no tiene límites, por eso con verdadero entusiasmo, proclamo como verdadero y único remedio para el estómago á las Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Por ser verdad firmo la presente.— José B. de Castro, estanquero.—(Firma legalizada.)

OBSERVACIÓN.—Las Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann son eficacísimas, contra las indigestiones, cólicos, náuseas, derrames biliosos, ictericia y otros desórdenes del estómago, hígado é intestinos, son también verdaderas purificadoras de la sangre. Para el histérico, insomnio, agitación nocturna, palpitaciones, males de nervios, etc, basta una sola dosis para devolver al paciente en pocas horas al estado natural de perfecta salud y bienestar.

De venta en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe.

Coadjutores.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Lubrin, el joven presbítero D. Martín Ramirez Cervantes.

También ha sido trasladado á Oluja del Rio, el coadjutor de la parroquia de Tabernas, D. José A. Lopez Rico.

Los escéncricos.

A instancias del numeroso público que acude al café Suizo, darán esta noche otra velada en dicho establecimiento, los célebres escéncricos musicales hermanos Zelis.

Estos realizarán notables y diferentes trabajos á los que ya han dado á conocer en las noches anteriores.

Para el comercio.

Hé aquí la Ley promulgada en el «Diario Oficial» de la República de Chile con fecha 25 de Enero último.

Art. 1.º Los conocimientos de las naves que lleguen á los puertos de la República, deberán venir visados por los Cónsules de Chile en el puerto de procedencia.

Art. 2.º Al presentarse en las Aduanas los manifiestos por menor se acompañarán las facturas detalladas de las mercaderías, con el visto bueno de los respectivos Cónsules de Chile, y á falta de ellos con el del Consul de una nación amiga.

Los Cónsules enviarán por el primer correo un ejemplar de las facturas visadas á la Superintendencia de Aduanas de Valparaíso.

Art. 3.º La comisión del visto-bueno consular en cualquiera de los documentos expresados en los artículos anteriores, será penada con una multa de tres veces tanto del valor del arancel que establece la ley consular de 4 de Marzo de 1889 en su artículo 20 y cobrado administrativamente por la Aduana.

Art. 4.º Esta Ley comenzará á regir tres meses despues de su promulgación para los consulados de la América del Sur y seis meses despues con respecto de los demás.

Por la patria.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, además de contribuir éste con 5.000 pesetas para el aumento de nuestra escuadra, se acordó que cada concejal de su bolsillo particular de 100 pesetas.

Aplaudimos de todas veras el acuerdo de nuestros ediles.

Emulsión Marfil.

Los Doctores D. Carlos Davila, médico director del Hospital civil de Málaga D. Juan Rosas Fernandez y don Joaquin Campos Perea, médicos por oposición del mismo hospital, hablando de la Emulsión Marfil al Guayaquil dicen:

Conocida su composición no es de extrañar nos haya dado admirables resultados en la tuberculosis y en todos los estados catarrales crónicos del aparato respiratorio.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

«Club Velocipédico Almeriense.» Según teníamos anunciado, ayer se reunió esta Sociedad en Junta General extraordinaria, en la que se trató de los asuntos siguientes:

Admitir como socios eventuales á los Sres. Salmerón, Gonzalez, Hurtado y Martínez.

Se dió cuenta de un atento B. L. M. que la Sociedad de sport «La Capea» dirige al Club invitándolo á que organice un «veloussel» para el festival que dicha Sociedad prepara para el 1.º de Mayo próximo en la plaza de Toros, y cuyos productos serán destinados á aumentar la suscripción iniciada para el fomento de nuestra marina de guerra.

Oido el parecer de todos los socios, tanto propietarios como eventuales, se acordó por unanimidad dar las gracias por la atención y organizar desde luego dicho «veloussel», adornando

las máquinas vistosamente para el mayor lucimiento, y llevar en el pecho una banda de los colores nacionales con las iniciales del Club.

Se lee un artículo del «Veloz-Sport», firmado por D. Mariano Romero, distinguido ciclista gaditano, en el que solicita el concurso de todos los ciclistas españoles para organizar festejos con el objeto de regalar al Gobierno, con los fondos que se recauden, un crucero ó torpedero que llevará el nombre de «Bicicleta» ú otro análogo. Por unanimidad se acordó escribir al «Veloz-Sport» felicitando á dicho ciclista por su patriótica idea y efectuar en breve una función teatral en la que solo tomarán parte los individuos del Club, y con objeto de que sea el espectáculo puramente ciclista, en las obras que se representen, los papeles de mujer los harán los mismos socios.

Iguualmente se acordó nombrar una comisión para la función en proyecto compuesta de los Sres. Campos, Vivas, Morcillo, Jover y Salmerón y que las cuentas se publiquen en todos los periódicos de la localidad.

Despues se dió cuenta de otros asuntos de escaso interés.

Dignos de los mayores elogios son los propósitos de los individuos del «Club velocipédico», que como se vé, no se muestran sordos al llamamiento que la patria les hace en las aflictivas situación en que se encuentra.

Lleven á efecto sus nobles propósitos y una vez realizados, cuenten con que Almería entera los aplaudirá, al ver que una sociedad con sus propias fuerzas realiza actos tan patrióticos y de fines tan elevados.

Buen viaje.

Despues de haber estado entre nosotros una temporada, ayer marchó á Gargal, nuestro amigo D. Manuel Fuentes Gonzalez, director del seminario de aquella villa «El Porvenir».

Pan decomisado.

Por la Comisión de Abastos y el inspector de municipales Sr. Villegas, se decomisaron ayer 30 y 1/2 kilos de pan que se hallaban faltos de peso, distribuyéndose aquel entre varios pobres.

Donativos.

Parece que el Banco de España se suscribirá por 500.000 pesetas, y por 100.000 la Compañía Arrendataria de Tabacos, para contribuir al aumento de nuestra escuadra.

Los señores Marqueses de Urquijo y de Comillas, que son individuos de la Junta, han prometido también contribuir con crecidas cantidades.

Para la suscripción nacional.

El conocido doctor italiano D. Ovidio Cigni, ha cumplido con lo que ofreció hace varios dias en favor de España.

Todos los productos que obtuvo ayer en la Puerta de Parthena por la venta de sus específicos, ascendió á 153 pesetas, cuya cantidad entregó al inspector de municipales Sr. Villegas para que este lo hiciera al Ayuntamiento con objeto de destinársela á la suscripción nacional que se trata de abrir para la adquisición de buques de guerra.

El desprendimiento del expresado doctor es digno de elogios y aun más cuando de su bolsillo ha pagado la música y el coche que todos los dias alquila.

Corresponsal.

Ha sido nombrado corresponsal en esta capital del periódico «El Liberal», de Madrid, nuestro apreciable amigo D. Manuel Perez Garcia, ex-director de «La Justicia».

Corrida de toros.

El día 1.º de Mayo tendrá lugar la inauguración de la temporada taurina en la plaza de Granada, lidiándose seis toros de la famosa ganadería sevillana de D. José Clemente, antes Nandín, por los afamados diestros «Lagartijillo» y «Guerrita».

Autorización.

Por el Ministerio de Marina se ha autorizado al Capitan General del Departamento de Cadiz para la concesión de enganches definitivos, con dispensa de faltas leves, á los cabos y artilleros de mar que lo soliciten.

Orfeón almeriense.

En virtud de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el domingo último por los señores que componen el «Orfeón almeriense», ya han empezado los ensayos de las obras que muy en breve se han de cantar.

Dichos ensayos tienen lugar todas las noches á las ocho en el nuevo domicilio de la sociedad calle de los Argollones, transversal á la de Murcia.

Denuncia.

Ha sido denunciado por la Guardia civil al Juez Municipal de Nijar, los vecinos de aquella villa Francisco Hernandez Dña, José Jurado Casado y Rosa Ferré Segura, por tener pastando ganado de su propiedad en un coto particular.

Sociedades de previsión.

Se han reunido en París, bajo la presidencia del ministro Mr. Barthou,

todos los presidentes de las Sociedades de Socorros Mutuos de Francia para festejar la promulgación de la nueva ley que asegura á las Sociedades de previsión ventajas positivas.

«La Montaña».

Anoche se reunió en Junta General en los salones de la Cámara Agrícola esta distinguida sociedad, con objeto de acordar las fiestas que se han de celebrar para contribuir al fomento de nuestra marina de guerra.

Asistió un número extraordinario de socios, votándose por unanimidad dar una novillada y carreras de cintas y una función teatral, de cuyos detalles nos ocuparemos con más extensión.

Buscador de proyectiles.

Mr. Couremoulins, preparador del Laboratorio de microfotografía, dirigido por el doctor Remy, de la Facultad de Medicina de París, acaba de inventar un aparato, llamado «buscador de proyectiles», que puede dar á conocer, con el auxilio de los rayos catódicos, y con una precisión casi absoluta, la localización de una bala depositada en el cráneo.

Con este aparato se consigue á veces la curación de enfermedades que se tienen por incurables.

Se alquila

la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava núm.3

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Motos (D. Dionisio), celebró ayer tarde sesión la Diputación Provincial, asistiendo los Sres. Rodriguez Company, Mena, Maldonado, Lopez del Arenal, Jimenez Ramirez (D. José y D. Luis), Lopez Morales, Galera, Enciso, Garcia Lopez, Acosta, Gallardo, Torres Hoyos, Barroeta, Burgos, Laynez (don Ramón) y Acuña.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente se leyó un escrito de D. Ramón Valdés, solicitando se le asigne el haber pasivo que le corresponde por los años que ha sido empleado.

Otro de D. Victoriano Lucas Martínez, recordando una solicitud que hace tiempo presentó pidiendo una pensión para dedicarse en Madrid al arte pictórico.

Otro de la Junta Gestora del Manicomio Provincial, pidiendo que la Diputación pague una cantidad por cada alieno lo que entre en dicho establecimiento.

(Los anteriores escritos pasaron para su informe, á la Comisión de Hacienda.)

Informe en el escrito de la Superiora del convento de las Claras, sobre reclamación del edificio que ocupa la diputación Provincial, que es propiedad de aquella. La Comisión informa que debe entregarse el edificio á las religiosas de referencia.

El Sr. Motos explicó la historia del asunto, proponiendo se nombre una comisión especial para que diga que edificio reúne mejores condiciones para trasladar las oficinas de la Diputación.

Se nombraron para que formaran dicha comisión, á los Sres. Burgos, Acosta y Laynez.

Se entró en la orden del día, dándose cuenta de la recaudación del último semestre; de la distribución de fondos; del proyecto de presupuesto ordinario para el año económico próximo, en el que se han hecho algunas variaciones; proposición del director del hospital para que se aumente el sueldo del practicante de aquel establecimiento don Sinforiano Rebollo; ídem del inspector de escuelas pidiendo aumento de dotación para pagos de alquileres; ídem de D. José Manzano, D. Ezequiel Gonzalez, D. Luis Punzon y otros, solicitando también aumento.

El Sr. Motos concedió la palabra al Sr. Barroeta.

Este dijo que las circunstancias habían variado desde el día anterior y que se ocuparía en otros tonos á los empleados de ayer, de varios asuntos.

Empezó por censurar el nombramiento de empleados temporeros que se hicieron en el mes de Marzo, opinándose á ello.

El Sr. Lopez del Arenal hizo constar que el nombramiento de temporeros se había hecho por necesidad, debido al excesivo trabajo que ha habido con motivo de las quintas y de las elecciones últimas.

El Sr. Barroeta rectificó, recordando que hay una real orden prohibiendo el nombramiento de empleados temporeros.

El Sr. Lopez del Arenal, rectificó también, insistiendo en sus manifestaciones y explicando que otros años se había hecho lo mismo que éste.

Declarado el punto suficientemente discutido por la presidencia, se puso a votación, quedando aprobados los nombramientos.

El Sr. Motos dijo que habiendo terminado el orden del día, rogaba a los señores que componen la comisión de Hacienda, dieran muy en breve su informe en el proyecto de presupuesto ordinario del próximo año económico para que pueda discutirse en las dos sesiones que quedan por celebrar.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Juzgado municipal.

DIA 12.

Nacimientos.

José Andujar, Maria Aranda, Juan Espinosa Perez y Francisca Cumella Orozco.

Defunciones.

José Sanchez Gonzalez, Juan de Dios, Antonia Salazar, Francisco Rodriguez Castro y Aurora Ruiz.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

Entrados.

Vapor «Aznalfarache», de 1.161 tns., con carga y 2 pasajeros, de Málaga. Id. «Gijón», de 787 tns., con id., de Málaga.

Id. inglés «Córdoba», de 1.429 tns., con lastre, de Génova.

Despachados.

Vapor «Aznalfarache», de 1.161 tns., con carga, para Cartagena.

Id. «Gijón», de 787 tns., con id., para id.

Id. inglés «Córdoba», de 1.429 tns., con mineral de hierro, para Rotterdam.

Pailebot «Ignacio», de 55 tns., con parte de su cargo, para Motril.

Agua de Colonia de Orive, extra, primer premio Exposición Farmacéutica nacional, París 2 medallas oro. Lumejorable para curar y evitar la blandura de los párpados y aclarar la vista cansada. Superior al árnic para contusiones y heridas. Indispensable a los ciclistas para secar el sudor, evitar los enfriamientos, estimular la piel y producir la seducción de los músculos. En frascos, farmacias y perfumerías. Por mayor M. Garcia. Madrid. Por medida, remesa su autor a domicilio frasco envasado estación f. c. Bi-bao 5 pesetas litro. Por 4 litros a 4 pesetas. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial De la mañana.

EL MENSAJE DE MAC-KINLEY.

Madrid 12, 3 m.

Se han recibido a última hora de la noche los primeros cablegramas de los Estados Unidos, dando cuenta de la sesión de las Cámaras celebrada en Washington y en la cual se presentó el mensaje de Mac-Kinley.

En primer término se ocupa el Presidente de aquel Gobierno de la concesión de la beligerancia pedida por los laborantes desde hace tiempo, y cuyas proposiciones, dice, deben ser rechazadas por inoportunas y extemporáneas.

En lo que se refiere a la intervención armada de los Estados Unidos en la Isla de Cuba, se tiene que pedir autorización al Congreso y en caso de ser concedida esta, no deberá aplicarse por el momento, sino en caso extremo y necesario.

Para cohonestar la miseria en que se hallan los reconcentrados de la Isla de Cuba, pídesse en el mensaje la concesión de un crédito con objeto de auxiliar a dichos reconcentrados.

Al ocuparse de la voladura del «Maine», refiriéndose a los informes oficiales de la comisión americana, se deduce que no fué casual, declarando que la causa era debida a una imprevisión del Gobierno español, sin que pueda argüirse de intención.

En cuanto al armisticio dice que España lo ha solicitado.

Ocupándose en general de la guerra de la Isla de Cuba, expresa las esperanzas que tiene de que pronto se terminará, porque España debe estar persuadida de que es imposible continuar en esta situación, por lo que atañe a los sentimientos humanitarios de la nación de los Estados Unidos.

La concurrencia en las Cámaras fué muy numerosa, reinando gran expectación, pero los despachos no dan cuenta de ningún incidente digno de mención.

COMENTARIOS DEL MENSAJE.

(A las 10 m.)

Al recibirse en esta Corte, los primeros cablegramas sobre el Mensaje se han hecho grandes comentarios en los círculos y centros políticos.

La mayoría está conforme en apreciar que la nota más molesta para nuestra nación es la que se refiere a la intervención armada, por la cual se aboga en el referido documento.

Esto es lo que dá origen a distintas apreciaciones y discusiones, pues muchos consideran que en extremo insultante y provocativo, que el Gobierno de los Estados Unidos crea legal una intervención armada en nuestras cuestiones coloniales y cuya misión desde hace mucho tiempo debió ser permanecer en campo neutral.

Opinan algunos que el Gobierno de aquella Nación en los distintos Mensajes, va poco a poco haciéndose solidario de las ideas y peticiones absurdas de los filibusteros, imizcuyéndose en nuestras cuestiones.

La mayoría, pues, encuentra mortificante dicho Mensaje para España, si bien concede que dados los trabajos que venían realizando los jingolistas, se esperaban mayores absurdos y peticiones.

CONSEJO.

(A las 10:20 m.)

En los centros oficiales me informan de haber citado a los Ministros para que mañana asistan a Consejo en Palacio, con objeto de comunicar las impresiones recibidas del Mensaje.

El Gobierno ha recibido de nuestro embajador en los Estados Unidos, extensos cablegramas, dándole cuenta de las impresiones recogidas extra oficialmente en la sesión celebrada ayer en las Cámaras de Washington.

IMPRESIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS.

(A las 10:30 m.)

Se siguen recibiendo de los Estados Unidos extensos cablegramas, los cuales comunican las impresiones que ha causado en aquel país el mensaje.

Los jingoes muestranse exasperados, pues tenían grandes esperanzas que en el mensaje el Gobierno se haría solidario de todas sus ideas é ilógicas peticiones, pidiendo en primer término la soñada independencia de la Isla de Cuba.

Acusan a Mac-Kinley de no haber querido romper de una vez las hostilidades con España.

DOS SENADORES QUE NO SE CONFORMAN.—PETICION ABSURDA

(A las 11 m.)

Nuevos cablegramas de los Estados Unidos, dan cuenta de un incidente ocurrido ayer en las Cámaras al leerse el mensaje.

Dos senadores conocidos por sus ideas filibusteras y su gran contacto con la Junta revolucionaria, hicieron uso de la palabra, censurando con gran vio-

lencia al Gobierno americano por su falta de energía.

Llegaron en su exaltación a pedir terminantemente la guerra con España ó la pronta independencia de la Isla de Cuba.

INFUNDIOS DE LOS FILIBUSTEROS.

A las 11:45 m.

Los jingoes no se desaniman ni desalientan en su campaña contra nuestra nación y apesar de mostrarse disgustados con las ideas del Mensaje, se entretienen en propalar falsas noticias, según los cablegramas que se acaban de recibir.

Aseguran que el armisticio que España ha concedido a los rebeldes, sin haberlos estos solicitado, no será de unos cuantos días, sino de cinco ó seis meses.

De estos infundios se hace eco la prensa de Nueva-York y Washington.

LOS CONSULES DE CUBA.

(A las 12 m.)

El Gobierno de los Estados Unidos ha recibido los informes de los consules americanos de la Isla de Cuba, en los cuales se estudia la situación poco lisonjera que atraviesan los reconcentrados en Cuba, careciendo de lo más indispensable.

También en dichos informes, se ocupan los consules de censurar las grandes deficiencias que se notan en la administración.

A LA COMISION.

(A las 12:30 m.)

Conforme se tenía anunciado, el mensaje de Mac Kinley no fué puesto a discusión.

Inmediatamente que se dió lectura de dicho documento, se pasó a una comisión mixta para que ésta emita su dictamen.

NUEVAS NOTICIAS.

(A las 2 t.)

Nuevos cablegramas que se reciben de los Estados Unidos, comunican que los enemigos de España trabajan con gran actividad para evitar que se solucione pacíficamente el conflicto, creando nuevas dificultades y entorpecimientos.

Según dichos cablegramas, se teme que las Cámaras voten una proposición que se vá a presentar con el carácter de urgente, pidiendo que el Gobierno americano exija al de España una considerable indemnización por la voladura del «Maine» que como le tengo telegrafado, se declara en el Mensaje que fué debida a una imprevisión de España.

De la tarde.

COMENTARIOS EN LA HABANA.

Madrid 12, 2 t.

Telegrafian de la Habana que la prensa de aquella ciudad dice que si los rebeldes rechazan el armisticio será una derrota para Mr. Mac-Kinley.

Censuran anánimemente la fuga del consul americano general Lecé.

NOTICIAS DE TAMPA.

(A las 2:40 t.)

Un despacho recibido de Tampa dá cuenta de que el Ayuntamiento de aquella ciudad acordó varias medidas para proteger las vidas y haciendas de los españoles cubanos.

Añaden que los ha desecantado el mensaje de Mac-Kinley, pues esperaban que éste pidiera la independencia de Cuba.

Por último dicen que allí ha llegado el consul americano general Lecé, a quien esperaba mucha gente que le estrechaba las manos. Al trasladarse a un tren especial se le hizo una manifestación entusiasta, dando vivas

enmedio de los acordes de la música.

INDISPOSICION.—FIRMA.

(A las 3:45 t.)

El ministro de Ultramar señor Moret se encuentra indis-

puesto. Los asuntos firmados hoy por la Regente han carecido de interés.

De la noche.

CANONES A PUERTO-RICO.—INSTRUCCIONES AL GENERAL CASTELLANOS.

Madrid 12, 8 n.

Un nuevo telegrama de la Habana dice que el vapor «Julia» llevó varios cañones de Puerto-Rico.

Añaden que el general Castellano se embarcará el día 20 para Camagüey, llevando instrucciones sobre el armisticio.

CONSEJO DE MINISTROS.

(A las 8:35 n.)

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente.

En él se acordó afianzar frente a las doctrinas que sustentan el mensaje de Mr. Mac-Kinley, los derechos de la soberanía de España que son incompatibles con extrañas ingerencias para la resolución de asuntos de interés.

Se acordó también esperar a ver que resoluciones toman las Cámaras yankeés ó Mac-Kinley para adoptar otros acuerdos.

Se trató de qué España y el Gobierno se unan para mantener íntegro nuestro derecho, esperando muy serenos los sucesos.

VISITAS A LA CARCEL MODELO.

(A las 9 n.)

Los individuos que se encuentran detenidos en la Carcel Modelo por haber tomado una parte activa en la manifestación celebrada el último domingo, están siendo muy visitados.

ACUERDOS DE LA CAMARA DE WASHINGTON.

(A las 9:25 n.)

En la sesión celebrada hoy en el Senado de Washington, se aprobaron dos resoluciones una que España retire las tropas que tiene en Cuba y otra que se reconozca la independencia de Cuba.

El Sr. Sagasta se reserva su opinión sobre el Mensaje de Mac Kinley hasta estudiarlo.

COMBATE CON LOS REBELDES.

(A las 9:45 n.)

Otro telegrama recibido de la Habana dice que las fuerzas que manda el general Pando en unión de otras, impidieron a gran número de rebeldes invadir el Occidente.

También dice que nuestras tropas han batido a la partida que manda Calixto Garcia, causando numerosas bajas.

BUENAS GESTIONES.—PARALIZACION.

(A las 10 n.)

Las gestiones de sumisión de los rebeldes que se están haciendo en el Camagüey, parece que llevan buen camino.

Se han paralizado los trabajos de tregua que se estaban haciendo.

COMENTARIOS SOBRE EL MENSAJE DE MAC-KINLEY.

(A las 11 n.)

El mensaje de Mac-Kinley ha causado un general mala impresión.

La comisión de las Cámaras yankeés se hallan en desacuerdo acerca del mensaje.

La prensa extranjera juzga dicho mensaje muy agresivo.

PERPEN.

LOS PARRALEROS

Agua insecticida.

Producto español.

Unico y eficaz remedio, conocido hasta el día, para la pronta y radical extinción de la filoxera.

Un litro de esta agua maravillosa es suficiente para curar una parra. Se facilita «gratuitamente» líquido necesario para curar 3 ó 4 parras, en casa del representante en esta capital D. Augusto A. Rivas a quien se pedirán folletos é instrucciones.

Lata de 20 litros libre de todo gasto en casa del representante, 10 pesetas. Se desean Representantes en los pueblos de esta provincia.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico»
- «Revista Moderna»
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.

Suscripción a todos los periódicos del mundo. Se sirven a domicilio. Príncipe núm. 24, Círculo Mínero.

LA INDEPENDENCIA

Comestibles finos en todas sus variedades, quesos de gruyers, nata, bola y Manchego, unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. Padres Benedictinos y Rom Manuel.

Francisco Losana Navarro 3.—Ricardos—3 ALMERIA.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Puntales de pino.

Puntales de pino.

Puntales de pino.

Puntales de pino.

Gran rebaja de precios.

Guano mineral

Guano mineral

Guano mineral

Guano mineral

JHON MURISON

Permanent Nitrate COMMITTEE.

Delegación hispano-portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (sa litro de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maxi miliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten».

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Crandean» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.»—Conferencia dada por el Ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de 1. s mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demas antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa»

Professor Brocca

DIOSAS.

CHOCOLATES Y CAPES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursales: Montero 8, Madrid.

El más reumatismo. El tratamiento de M. Escobar, no dan resultados...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.

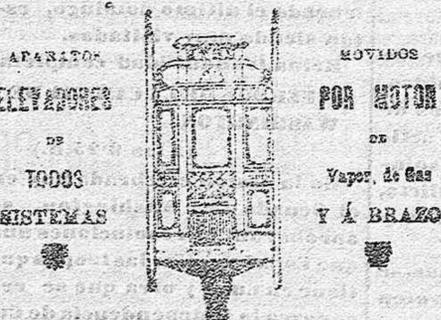
PASTILLAS BONALD Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta.

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas...

TENEMOS PREPARADAS PASTILLAS cloro-boro-sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina...

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas...

ASCENSORES SIVILLA Mecánicos y Eléctricos



MUNAR Y GUITART INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 4, MADRID. En cada construye y tiene en depósito los aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos...

Facilita catálogos y presupuestos gratis.

FERRETERIA Y FONT. Se manda a recibir en esta oficina y centralizada...

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida. (The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España.

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157 805.340. Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670.916. Cantidad pagada a los beneficiarios de Pólizas. 339.497.900.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. - MADRID. Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000.

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SOCIEDAD Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1865. Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones. REPRESENTANTE: E. BONISANA, ingeniero agrónomo y catastrático.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Córsets á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS. Umbilicais, matriz, sobrepardo y pa á reducción del vientre...

Colegio de San Luis Gonzaga

ARCO, NUMERO 13. Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos...

Prof. D. Rafael Bedmar. Lecciones de 1.ª enseñanza, matemáticas francesas y español, etc. DEL DOCTOR DEL GANDEL ESTOMACO.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO...

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER

Está compuesto de sustancias insensitivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética...

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA. «Revista de los Tribunales y de Legislación Universal». «Derecho internacional público». «Derecho penal». «Derecho civil». «Derecho administrativo».

Ya se han recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración. Tiendas 2.—Almería.